

Viernes, 25 de septiembre de 2026

Sección I - Administración Local

Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

ANUNCIO. Cese de Personal Eventual.

En base a las facultades que le confiere a esta Presidencia el artículo 61.12 d) del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, ha tenido a bien cesar, con efectos del día dos de septiembre de dos mil veintiséis, a D. JOSÉ DOMINGO MONTES ALONSO, con D.N.I. n.º ***4828**, para el desempeño de funciones, como personal eventual, del puesto de “Técnico/a de Gestión”.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Cáceres, 24 de septiembre de 2026

Álvaro Casas Avilés

OFICIAL MAYOR

